

### ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA



Mediante la presente acta se procede a aprobar la Garantía Única de Cumplimiento y demás garantías exigidas, cuando a ello hubiese lugar, según la información que se señala:

<b>Contrato N°</b>		01020542026			
<b>Contratista:</b>		MYRYAM ADRIANA IDROVO CHACON			
<b>N° Póliza de Garantía Única de Cumplimiento:</b>		96-46-101036443			
<b>N° Póliza de la Garantía de responsabilidad Civil extracontractual</b>		N/A			
<b>Aseguradora:</b>		SEGUROS DEL ESTADO S. A.			
<b>Fecha de expedición de la garantía:</b>		30/01/2026			
<b>VERIFICACION DE LOS AMPAROS</b>					
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>		<b>\$ 72.250.188</b>			
%	AMPARO	EXIGIDO EN EL CONTRATO		EXIGIDO EN EL CONTRATO	CUMPLE /NO CUMPLE
		DESDE	HASTA		
0%	Buen manejo y correcta inversión del anticipo				NO APLICA
0%	Devolución del pago anticipado				NO APLICA
10%	Cumplimiento	30/01/0226	05/07/2027	\$ 7,225,018.80	CUMPLE
0%	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales				NO APLICA
0%	Estabilidad y calidad de la obra				NO APLICA
0%	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos				NO APLICA
0%	Calidad del Servicio				NO APLICA
0 SML MV	Responsabilidad Civil Extracontractual				NO APLICA



Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido en modificación contractual y en consecuencia se imparte la aprobación a la(s) garantía(s) el **30 de enero de 2026**.

  
**Kerly Jazmin Agamez Berrio**  
Directora de Contratación

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó	Laura Victoria Tellez Martin	Contratista Dirección de Contratación	
Proyectó	Mariana Parejo Pérez	Contratista Dirección de Contratación	

PUBLICA